

**PRIMER
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE COMERCIO
EXTERIOR 2022**

**LAS COMUNAS, EL SECTOR PRIVADO
Y LA EXPORTACIÓN**

**Economista
Andy Hernández**

¿Quién produce y organiza?



Clasificación de las empresas por tipo de propiedad

- a. **Empresas Públicas:** El Estado es el propietario de los activos de la unidad económica.
- b. **Empresas Privadas:** Son todas las unidades económicas que pertenecen a particulares.
- c. **Empresas de Propiedad Social:** Son las unidades económicas, que pertenecen a los consejos comunales y/o comunas.
- d. **Empresas Mixtas:** Son unidades económicas compuestas por un porcentaje accionario distribuido entre el Estado, la iniciativa comunitaria o privados.

¿Las Comunas, un modelo?

Las Comunas son entidades territoriales, que estimulan un modelo de participación ciudadana en la sociedad venezolana, tal que, permite que los procesos organizativos políticos, sociales y económicos, se involucren en el diseño, ejecución y posterior control de la política pública.

“Los medios de producción fundamentales son de propiedad social, en consecuencia, las relaciones entre los hombres [y mujeres] en el proceso económico se basan en la cooperación en el empleo de los medios de producción comunes” (pág. 15)



Brus, Wlodzimierz

Formas jurídicas comunales



1

Empresas de Propiedad Social Directa Comunal

La propiedad es comunitaria y se desarrolla como expresión del poder de los ciudadanos y ciudadanas que se la determinan como accionista de la empresa.

2

Empresas de Propiedad Indirecta Comunal

La propiedad es mixta entre el Estado y la iniciativa comunitaria, es decir, se reserva el dominio y propiedad por su carácter estratégico.

3

Unidades Productivas Familiares

La forma de propiedad familiar, la ejercen los ciudadanos y ciudadanas con vinculación consanguínea o de afinidad que se organizan en el marco del Sistema Económico Comunal y desarrollan cualquier tipo de actividad económica.

Economía Social y Solidaria

Las comunas son formas de participación ciudadana, en el ejercicio económico, se expresa como el proceso de la organización de la producción, distribución y consumo, en donde los distintos agentes utilizan la figura de consejos, para decidir cada uno de los aspectos de la economía, garantizando la eficiencia de la utilización de los recursos colectivos (Hahnel, 2012). La economía participativa debe:

Asignar los recursos, el trabajo y bienes intermedios para los consejos de productores, así como la distribución de bienes y servicios finales a los consumidores. Esto está determinado por un procedimiento de planificación participativa en el que Consejos y federaciones de productores y consumidores proponen y revisan sus propias actividades bajo reglas diseñadas para garantizar resultados que sean eficientes, equitativos y ambientalmente sostenibles. No hay "clases" de personas que compartan de manera diferente las cargas y beneficios de la actividad económica. (Hahnel, 2012, pág. 14)[1]

[1] Traducción propia del libro Of the people by the people. The case for a participatory economy de Robin Hahnel



Experiencias potenciales



Fuente: Observatorio Venezolano Antibloqueo

En Uruguay, son responsables del 3% del PIB. Producen el 90% de la leche, el 34% de la miel y el 30% del trigo. El 60% de su producción se exporta a más de 40 países.

En Brasil, son responsables de un 37.2% del PIB agrícola y el 5.4% del PIB global.

En Argentina, en la actividad agropecuaria son responsables de más del 20% del total nacional de las exportaciones de trigo.

En Noruega producen el 99% de la leche y derivados, en la planificación del consumo manejan el 25% del mercado, las pesqueras son responsables del 8.7% de las exportaciones nacionales y las forestales tienen una participación del 76% en el sector.

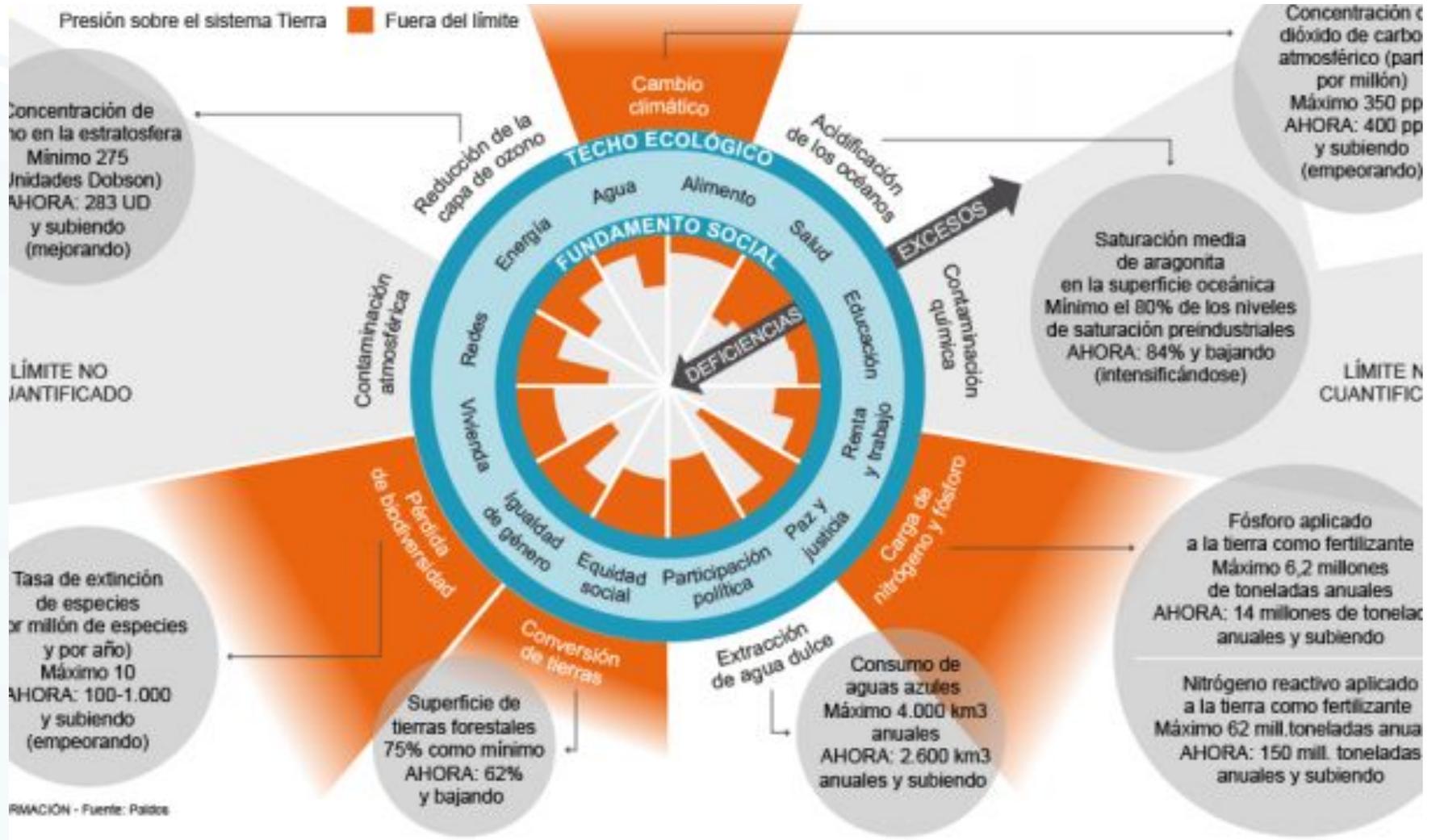
En España, solo dos empresas exportaron 330 millones de euros, ocupando el segundo y tercer lugar en el sector agroalimentario.

Cooperativas de las Américas, de la Asociación Internacional de Cooperativas

¿Qué indica este fenómeno?

“Puede que -hacia adelante y hacia arriba- nos resulte una metáfora de lo más habitual, **para definir el progreso**, pero, en el contexto de la economía que conocemos, nos ha llevado a un terreno peligroso.”

Kate Raworth



Buscar el equilibrio



¿Qué considerar?

01	Tierra	<ul style="list-style-type: none">Respetar los límites
02	Familia	<ul style="list-style-type: none">Valorar la contribución de las familias
03	Empresa	<ul style="list-style-type: none">Desarrollar objetivos más allá de la rentabilidad
04	Mercado	<ul style="list-style-type: none">Enmarcar los roles de la acción de los agentes del mercado con prudencia
05	Estado	<ul style="list-style-type: none">Dictar las reglas para las responsabilidad de todos los actores
06	Comercio Internacional	<ul style="list-style-type: none">Desarrollar esquemas para el intercambio equitativo

Resignificar el desarrollo

Certified



¿En qué trabajar?



- 1. Fortalecer las alianzas entre las iniciativas comunitarias, privadas y el Estado.**
- 2. Involucrarse en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.**
- 3. Innovar en las formas organizativas de la actividad económica**

Proyectos para desarrollar

Proyectos destinados al Microempresario

Reactivar los diversos programas que permitan el desarrollo de las nuevas empresas con vocación para el comercio justo

2



1

Empresas de bienestar

Guiar las iniciativas empresariales a empresas vinculadas con el entorno social, ambiental y el desarrollo humano

3

Programa Comuna Exporta

Potenciar los nuevos agentes económicos con el fin de lograr el mayor impacto en el desarrollo humano

4

Emprende BancoEx

Potenciar las iniciativas empresariales que permitan la generación de ingresos para las familias



Bancoex



www.bancoex.gob.ve